



COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

R.U.C.: 1792215846001

RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-CNTTT

ACTA DE LA JUNTA GENERAL REALIZADA EL DIA DOMINGO 29 DE MARZO DEL 2015

Junta General realizada el dia domingo 29 de marzo del 2015 se instala la junta general siendo las 7,00 am bajo la Presidencia del Señor Ruben Franco , tenemos la presencia del Señor Patricio Cachipiendo Gerente General de la compañía , Señor Edmundo Cunguan Comisario Principal y la suscrita secretaria que certifica el siguiente orden del dia

1.-Constatacion del cuorum

2.- Lectura de comunicaciones

3.- Informes generales

4.- Analisis y aprobacion del estado financiero del año 2014

5.- Resoluciones

Se aprueba el orden del dia

1.- Tenemos la presencia de 38 accionistas

2.- Se lee la justificacion de los señores Pila Isaias y Pila Jose Augusto que indican que no pueden cumplir con un acto importante en la iglesia catolica son aceptados

3.- Lee un oficio del municipio que indican que deben cancelar los valores de las patentes tenemos un oficio de la compañía de las Tolas de Cochasqui que solicita la participacion de la compañía en el campeonato de indor para para analizar el tema se tendra una reunion el dia 23 de marzo

4.- Seguido el señor Presidente da a conocer que en vista que el valor a pagar de las patentes sera muy elavado se han unido las demas operadoras de transporte para analizar el tema en vista de que estan abusando en el cobro de las patentes se va a realizar gestiones para reclamar al Alcalde , para lograr que nos rebaje el Señor Segundo Guasgua manifieta que debemos seguir manteniendo estar reunidos para poder lograr la rebaja seguidamente el señor Jalme Andrango dice que es muy importante realizar estas gestiones pero en union para hacer peso , el señor Presidente dice que el profesional que nos esta ayudando para el reclamo a cobrado 200 \$ por reunion es por eso que les toco cancelar la cantidad de 12 \$ por operadora . seguido la Señora Guadalupe Proaño manifiesta que de igual existe mucha preocupacion de la preunion del canton sobre el tema de la patente .es por eso que tambien se esta realizando gestiones con un profesional Señor Edwin Guamani ex concejal del Canton Cayambe que fue el gestor para que con ese Canton los transportistas paguen unicamente 10 \$ por cada una de las patentes desde el año 2011 pero hasta el momento no nos an cobradro ni un solo centavo todavia , lo importate de esto es reclamar y no dejarse , ya que se esta abusandose en el cobro por parte del municipio de a cuerdo a la invitacion que realiza la compañía cochasqui al evento deportivo , la asamblea se pronuncia en no participar en le evento por cuanto los accionistas no tienen tiempo disponible

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Telf.: 0988 762 364 / 0984 861 490

E-mail: ctafaguasapi2009@hotmail.com

TABACUNDO - ECUADOR



COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

R.U.C.: 1792215846001

RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-CNTTT

Seguido por parte de la señora contadora da la lectura al estado financiero del año 2014 que refleja los siguiente rubros

Ingresos generales

Mensualidades	3640 \$
Cuotas extraordinarias	4350 \$
Otros ingresos	4800 \$
Interes ganado	257.26 \$
Suman	13047.00 \$

Gastos generales

Gastos administracion	5370.16
Otros gastos generales	6928
Impuestos y contribucion	715.45
Suman gastos	13013.75

Se explica sobre cada uno de los rubros , aclarando de como se han dado los gastos los cuales estan con los comprobantes legales correspondientes luego de varias exposiciones expuestas el Señor Jaime Andrango lanza a mocion que se aprueben los balances del año 2014 le apoya el señor Segundo Guasgua y el señor Fernando Cedeño . puesto en consideracion es aprobado por unanimidad los balances del año 2014 la señora contadora recomienda que a futuro los gastos deberan realizarse respaldados con el presupuesto de tal forma que si hay que gastar fuera de este presupuesto no pueden gastar para evitar problemas de las perdidas

5. Resoluciones enseguida departe de la señora contadora agradece por la oportunidad luego la señora secretaria da a conocer que en cuanto se refiere al permiso de operaciones las cosas se han realizado a su debido tiempo , tanto es así que los tramites se inicia desde el 4 de septiembre del 2014 mientras estabamos en constantes conversas y comunicación con es señor tecnico, nos pedia uno y otro documento y así lo seguimos entregando cuando se nos indico que faltaba ultimar detalles , se nos hace conocer que sale de vacaciones a mediados de diciembre y que teniamos que esperar que llegue el día 11 de enero del 2015 una ves que retorna de estas , se encuentra con la novedad que la agencia nacional de transito habla dispuesto que todas las operadoras decarga pesada deben reformar los estatutos por cuanto deben de ser unicamente transporte exclusivo comercial de carga pesada y no mas y el de la compañía actual tiene muchas finalidades es por eso , que al momento estamos realizando el tramite

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Tel: 0988 762 364 / 0984 861 490

E-mail: c1afaguasapi2009@hotmail.com

TABACUNDO - ECUADOR



COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA FAGUASAPI S.A.

R.U.C.: 1792215846001

RESOLUCIÓN N.036-RPO-017-2009-CNTTT

De la reforma del estatuto aspiramos que en el transcurso de esta semana despachen el tramite de reformas seguido tambien manifiesta que tenia entendido que sus servicios no eran necesarios y de su parte no seria problema ya que su labor que sirve cumpliendo en la compañía desde hace 6 años, que gestiono el primer permiso de operaciones . primeramente a la compañía le evito de pagar como 600 \$ que una persona queria cobrarlos por sacar el permiso y unicamente se gasto con los dirigentes con la donacion de un chanco de 250. \$, nada mas en lo que se refiere en sus horarios unicamente le vienen pagando 50 \$ de ahí se resta el descuento del impuesto a la renta y lo que recibe es apenas 47.80 \$ en razon de ello solicita si es la voluntad de la junta que se siga prestado su contingente , seria por una remuneracion de 70 \$ mensuales mas iva la junta en concenso jeneral , aprueba la peticionde la señora Guadalupe Proaño sobre el alza de la remuneracion apartir del mes de abril / 2015, sin mas que sobre en el tema el Señor Presidente como su informe indica que los dirigentes se estan trasladando de un lugar a otro pero sin cobrar ni un solo centavo y lo seguiremos haciendo se termina la asamblea siendo las 9 am

RUBEN FRANCO

PRESIDENTE

PATRICIO CACHIPIENDO

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Telf.: 0988 762 364 / 0984 861 490

E-mail: ciafaguasapi2009@hotmail.com

TABACUNDO - ECUADOR